

madrugada del 13, y que desde entónces el primer deber de los munícipes consistía en cumplir y hacer cumplir aquello á que en nombre de sus comitentes se comprometieron para salvar las vidas y los intereses del vecindario. Si la parte del pueblo que se alzó en armas obedecía á un sentimiento noble y cumplía un deber patriótico, el ayuntamiento al procurar la cesacion de las hostilidades cumplía las más sagradas obligaciones de su cargo respecto de la ciudad. A ella y á la nacion toda habria convenido que la indignacion causada por el espectáculo de la bandera enemiga en el alcázar del gobierno de un pueblo vencido y subyugado, en vez de evaporarse en unos cuantos disparos sin importancia militar, se concentrara en el corazon de los mexicanos, impidiendo pocos meses despues los convites del Desierto; impidiendo muchos años más tarde la extincion, no del odio, que no cabe en pueblos cristianos, sino del sentimiento de la dignidad herida con ofensas que no han tenido ni pueden tener reparacion.

Las hostilidades contra los invasores cesaron en la tarde del 15, cuando nuestra gente de armas se convenció de que ni se generalizaria el movimiento ni se podria contar con el ejército en retirada.¹ En dichas hostilidades el enemigo debe haber perdido unos 300 hombres entre muertos y heridos, segun entónces se calculó. La pérdida que él mismo señala en sus partes y estados en los dias 12, 13 y 14, ó sea en las operaciones contra Chapultepec y las garitas y los combates en las calles de la ciudad, ascendió á 130 muertos, inclusive 10 oficiales, á 703 heridos, inclusive 68 oficiales, y á 29 dispersos; ó sea una baja total de 862 hombres. Entre los muertos figuraban el capitán Drum y los tenientes Smith, Benjamin, Cantey y Moraigne, y entre los heridos el coronel Garland; los mayores Loring y Gladden; los capitanes Mackall, Macphail, Simonson, Backentosh, Tucker, Nauman, Page, Fairchild, Williams, Caldwell y King; y los tenientes y subtenientes Armistead, Van Dorn, Brannan, Lyon, Lowell, James, Towreson, Maloney, Palmer, Russell, Shelbock, Steen y Davis.² De la inquietud y de los fundados temores de

¹ Scott decia en su parte de 18 de Setiembre: "Esta guerra desleal duró más de veinticuatro horas, no obstante los esfuerzos de las autoridades municipales, y no se le puso fin sino cuando habiamos perdido ya muchos hombres, inclusive algunos oficiales, entre muertos y heridos, y castigado á los criminales. Su objeto era satisfacer el odio nacional y, entre la alarma y confusion generales, saquear á los ricos y especialmente las casas abandonadas. Pero las familias, en lo general, están volviendo; los negocios de todo género han recobrado su curso, y la ciudad está ya tranquila y alegre ante el admirable comportamiento (con pocas y ligeras excepciones), de nuestras galantes tropas."

² Al citar estos nombres, únicamente me refiero á los muertos y heridos en las garitas y en las calles, pues de los de Chapultepec hablé en el capítulo respectivo.

Scott al verse con ménos de 7,000 hombres útiles en el centro de una ciudad populosa que parecia levantarse en armas, y á corta distancia de un ejército en retirada, que podia volver contra el invasor, dan idea las proclamas del cuartel general de 14 y 16 de Setiembre, en que, despues de excitar á acciones de gracias á Dios públicas y privadas por el triunfo, se hablaba á las tropas de los peligros que corrian y de la necesidad de que se mantuvieran compactas y alerta para evitarlos ó dominarlos.

Justo es confesar que en tan terribles circunstancias Scott dió pruebas de serenidad y acierto, y que el fondo de su carácter humano se reveló en sus actos. Por grandes que hayan sido para la capital las pérdidas y desgracias en los dias 14 y 15 de Setiembre, hay que reconocer que cualquiera otro ejército extranjero, ó este mismo á las órdenes de otro jefe ménos reposado y bondadoso, las habrian causado mucho mayores. Por otra parte, una vez tranquilizada la ciudad, cesaron las medidas de rigor, y el caudillo norte-americano no pensó en escudarse con las hostilidades de que habia sido blanco su gente para dejar de otorgar ó para disminuir las garantías ofrecidas á la corporacion municipal. En sus órdenes generales de 17 y 18 del citado mes reprodujo las reglas y prevenciones expedidas en Veracruz y en Puebla, con sujecion á las leyes comunes de los Estados-Unidos y á la ley marcial, para la mútua seguridad de los habitantes y de su ejército, repitiendo ó agregando en la primera de tales órdenes lo siguiente:

"La administracion de justicia en los ramos civil y criminal por los tribunales ordinarios del país, de ningun modo será entorpecida por oficial ó soldado de las fuerzas americanas, excepto los casos en que puedan ser parte, ó los casos políticos; esto es, cuando se trate de procedimientos so pretexto de noticias y auxilios dados á las fuerzas americanas.

"Para la tranquilidad y seguridad de ambas partes, en todas las poblaciones ocupadas por el ejército americano, se establecerá una policia mexicana en armonía con la policia militar de dichas fuerzas.

"Esta espléndida capital, sus templos y culto religioso, sus conventos y monasterios, sus habitantes y la propiedad de éstos, quedan, además, bajo la especial salvaguardia de la fe y el honor del ejército americano.

"En consideracion á la proteccion antedicha, se impone á esta capital una contribucion de \$ 150,000, que será pagada en cuatro semanarios de á \$ 37,500, comenzando el próximo lúnes 20 de este mes y terminando el lúnes 11 de Octubre.

"El Ayuntamiento de la ciudad queda especialmente encargado de recoger y pagar dichos semanarios.

“Del total de la contribucion se destinarán \$ 20,000 á la compra de efectos para la comodidad de los heridos y enfermos del ejército en los hospitales; \$ 90,000 á la compra de mantas y zapatos para su distribucion gratuita á los soldados; y se reservarán \$ 40,000 para otros objetos militares necesarios.”

Reproduzco en su totalidad la segunda de las expresadas órdenes, que dice á la letra:

“1.—El ejército, gradualmente y lo más pronto posible, se distribuirá y acuartelará en la ciudad, de este modo:

“2.—La 1ª division, en la línea directa (ó cercanías) de la garita de San Cosme á la catedral, extendiéndose algo más acá de la extremidad oriental de la Alameda; y conservará en dicha garita una guardia competente con dos cañones de calibre mediano.

“3.—La 2ª division, en torno de la plaza mayor, extendiéndose hácia la garita de San Lázaro ó el Peñon, en la cual mantendrá una guardia y dos piezas de artillería.

“4.—La 3ª division, en la línea directa (ó cercanías) de la garita de Peralvillo ó Guadalupe hácia la catedral, hasta el convento de Santo Domingo; y mantendrá guardia y dos piezas de artillería en la garita.

“5.—La division de Voluntarios, en la línea directa (ó cercanías) de la garita de San Antonio hácia la catedral, hasta el hospital de Jesus; manteniendo tambien guardia y dos piezas de artillería en la expresada garita.

“6.—La brigada de caballería se alojará en los cuarteles de esta arma cerca del palacio nacional, señalados con la letra *m* en el plano de la ciudad; y suministrará diariamente un destacamento de un cabo y seis soldados á cada una de las garitas ocupadas, para que sirva de correo entre las garitas y los comandantes de las divisiones respectivas, y para lo demás que se ofrezca.

“7.—Ninguna casa particular será ocupada por tropa ú oficiales sino despues de llenos los edificios públicos adecuados en las líneas arriba señaladas; y todos los oficiales con mando se acuartelarán en union de sus tropas respectivas, ó cerca de ellas.

“8.—Ninguna renta de edificio ocupado por tropa ú oficiales será pagada por los Estados-Unidos sin autorizacion del cuartel general; ni casa alguna particular será ocupada como cuartel sin el libre consentimiento del propietario ú orden del cuartel general. No se tolerará la menor infraccion de estas prevenciones.

“9.—El cobro de alcabalas ó derechos en las garitas por las autoridades civiles, seguirá como antiguamente, miéntras no sea modificado

por el gobernador civil y militar (mayor general Quitman) con arreglo á las miras del general en jefe. Los efectos pertenecientes á los departamentos de las comisarías y del cuartel-maestre del ejército, quedan desde luego libres de todo derecho.”

Como se ve, el jefe de la division de voluntarios, general Quitman, fué nombrado gobernador civil y militar de la ciudad. Agregaré que Scott se alojó en la casa número 7 de la calle del Espíritu Santo. Segun publicaciones contemporáneas, para entregar la contribucion impuesta por dicho jefe, el ayuntamiento contrató un préstamo de igual cantidad¹ con D. Juan Manuel Lazqueti y D. Alejandro Bellangé, hipotecándoles todas las rentas del Distrito. La misma corporacion municipal tuvo á su cargo la aduana, el correo, la renta del tabaco y las contribuciones directas.

Scott, en comunicacion de 18 de Setiembre á su gobierno, se queja de que en la prensa de los Estados-Unidos se hubiera triplicado el efectivo de su ejército, rebajando así en la misma proporcion el mérito de sus triunfos; y presenta una sinópsis de la campaña en el Valle de México, que en lo relativo al número total de la fuerza invasora y al de las tropas que tomaron parte en cada hecho de armas, viene confirmando asertos ó cálculos míos, ó, por lo ménos, difiere de lo que el mismo jefe habia ántes sentado, en su tendencia á disminuir el número de sus tropas de combate para aumentar la gloria del vencimiento.

“Dejando —dice— como todos lo habiamos temido, guarniciones insuficientes en Veracruz, Perote y Puebla, con mucho mayor número de enfermos ó heridos, y obligados por la misma escasez de gente á abandonar á Jalapa, salimos de Puebla del 7 al 10 de Agosto con solo 10,738 soldados (*rank and file*); incluyendo en este número la guarnicion de Jalapa y los 2,429 hombres traídos por el general Pierce el 6 de Agosto.²

“En Contreras, Churubusco, etc. (20 de Agosto), no tuvimos sino 8,947 hombres de combate, deducidos la guarnicion de San Agustin, que era nuestro punto de depósito, los enfermos y los muertos. En Molino del Rey, (Setiembre 8) solo hubo en batalla tres brigadas con alguna caballería y artillería, constituyendo un total de 3,521 hombres. En los días 12 y 13 de Setiembre toda nuestra fuerza operante, deducidos los recientes muertos y heridos y enfermos, la guarnicion de Mixcoac, que era á la sazón nuestro punto de depósito, y la de Tacubaya, consis-

¹ Fué pagado con dinero de la indemnizacion norte-americana.

² Aumentando oficialidad, estados mayores, cuerpo-médico militar y demás servicios del ejército, el de Scott debe haber excedido de los 12,000 hombres que yo le calculaba.

tió solamente en 7,180 hombres; y finalmente, deduciendo la nueva guarnición de Chapultepec y los muertos y heridos de esos dos días, hemos tomado el 14 posesión de esta capital con ménos de 6,000 hombres. . . .

“Recapitulo así nuestras pérdidas desde que llegamos al Valle de México:

“Agosto 19 y 20: muertos 137, inclusive 14 oficiales; heridos 877, inclusive 62 oficiales; dispersos (probablemente muertos) 38 soldados: total 1,052.

“Setiembre 8: muertos 116, inclusive 9 oficiales; heridos 665, inclusive 49 oficiales; dispersos 18 soldados: total 789.

“Setiembre 12, 13 y 14: muertos 130, inclusive 10 oficiales; heridos 703, incluyendo 68 oficiales; dispersos 29 soldados: total 862.

“Total general de pérdidas 2,703, inclusive 383 oficiales.”

Importa que mis lectores se fijen en estos guarismos, porque se ha dicho y creído comunmente que el invasor en sus partes oficiales exageró la defensa de nuestro país para realzar su propio triunfo. La pérdida suya en muertos y heridos, comprobada con sus estados nominales que tengo á la vista y que no le era posible abultar, da la idea exacta de la resistencia de México á la invasión de los Estados-Unidos. Acabamos de ver aquí sus bajas en solo el Valle. Más adelante procuraré recapitular las que tuvo del otro lado del Bravo, en Nuevo-México, Sonora, California y Chihuahua, en Monterey y la Angostura, Veracruz y Cerro-Gordo, Tabasco, Mazatlan, Puebla, etc. Resultará de todo ello que la defensa de la República fué la que podía hacerse, dadas sus circunstancias especiales, y que no fué deshonrosa, como los mismos mexicanos, en nuestro prurito de apocarnos, hemos creído y proclamado los primeros, á reserva de indignarnos contra quienes lo han repetido.

Segun el mismo Scott, en la campaña del Valle tuvimos más de 7,000 muertos y heridos; se nos hicieron 3,730 prisioneros, la sétima parte de ellos oficiales, incluyendo 13 generales; y perdimos más de 20 banderas y estandartes, 75 piezas de guesa artillería, 57 de campaña, 20,000 armas de mano, é inmensa cantidad de municiones.

Hace notar que su propio ejército peleó siempre con triples fuerzas nuestras; gravísima y notoria inexactitud que he venido patentizando al hablar de cada hecho de armas. Demostrado como lo está, que la totalidad de nuestro ejército aquí no excedía de 20,000 hombres, fácil es notar desde luego que esta fuerza, cubriendo la área extensísima de las fortificaciones de México, no podía presentar masas muy considerables en los combates parciales; más aún: que como fuerza defensiva de una plaza tan grande y abierta, era militarmente muy inferior á la con-

traria, que podía escoger y escogió sus puntos de ataque cargando en ellos el grueso de su gente.

Para terminar respecto de esta campaña del Valle, consignaré ó repetiré que, á juicio de las personas entendidas en el arte de la guerra, el plan de la defensa fué acertado, no obstante el número relativamente escaso de las tropas que iban á realizarle; y que su mal éxito se debió principalmente: 1º á la facilidad dejada al enemigo, de dirigirse del Oriente al Sur esquivando el Peñon, la mejor fortificación nuestra y en cuyo ataque es creíble que fracasara: 2º, á la insubordinación de Valencia que se atrincheró en Padierna con la división que debió quedar expedida para cargar sobre la retaguardia del enemigo al embestir éste cualquiera de nuestros puntos: 3º, á la inacción de Santa-Anna en el mismo campo de Padierna con su división de reserva, que, ya que los papeles se invirtieron, debió atacar á todo trance á Scott por su retaguardia ó de flanco, convirtiéndose en auxiliar eficaz de la división del Norte, para evitar su destrucción y derrotar probablemente al contrario. La ocasión única de ello se perdió allí, por desgracia. El triunfo que en Molino del Rey se obtuviera si cargara la caballería en el instante oportuno, no habria podido ser tan importante ni decisivo como el que debió obtenerse el 19 de Agosto.

Decia, por último, Scott en su comunicación ya citada:

“Fugitivo el mismo general Santa-Anna, se cree que está á punto de renunciar la magistratura suprema y de retirarse á Guatemala. Un nuevo presidente será nombrado sin duda, y se espera que el congreso federal se reuna en Querétaro en todo el mes de Octubre. He visto y dado salvoconducto á algunos de sus miembros. El gobierno se hallará sin recursos, sin ejército ni arsenales ni depósitos, y con rentas interiores ó exteriores cortísimas. Pero es tal todavía la obstinación, ó, mas bien, la infatuación de este pueblo, que es muy dudoso que las nuevas autoridades se atrevan á resolverse por la paz en los términos dados á conocer por nuestro enviado en las recientes negociaciones.”

Parte de lo que anunciaba Scott en las anteriores líneas, habia tenido ya cumplimiento. Santa-Anna, á quien se reunieron los ministros de la Guerra y de Relaciones, hizo renuncia el 16 de Setiembre, en Guadalupe, de la presidencia de la República, á fin de quedar expedito para continuar la campaña; declaró que se encargaría de dicha magistratura D. Manuel de la Peña y Peña como presidente de la Suprema Corte de Justicia, con los generales Herrera y Alcorta por asociados; y designó la ciudad de Querétaro como punto de residencia del gobierno.